

Guía docente de la asignatura

## Tendencias Historiográficas II (2921138)

Fecha de aprobación:  
Departamento de Historia Contemporánea: 16/06/2023  
Departamento de Historia Moderna y de América:  
21/06/2023

<b>Grado</b>	Grado en Historia	<b>Rama</b>	Artes y Humanidades				
<b>Módulo</b>	Tendencias Historiográficas	<b>Materia</b>	Tendencias Historiográficas II				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Esta asignatura se ajustará a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Historia.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Estudio de la evolución del pensamiento y la producción historiográfica hasta el presente como una forma racional del conocimiento de la humanidad en el pasado. Comprensión de la evolución específica de la historiografía durante los últimos decenios y la influencia de otras disciplinas en las categorías conceptuales generales.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Habilidades de comunicación oral y escrita.
- CG04 - Capacidad para obtener y gestionar la información.
- CG06 - Capacidad para tomar decisiones y resolver problemas.
- CG07 - Habilidades y destrezas para trabajar en equipo.
- CG09 - Capacidad para razonar de forma crítica.
- CG15 - Motivación por la calidad y la mejora.
- CG16 - Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE07 - Integrar los conocimientos básicos adquiridos en un marco general de evolución del pensamiento historiográfico y los factores económicos, sociales, políticos y de



tradición intelectual que lo motivan.

- CE08 - Utilizar instrumentos bibliográficos en un proceso interdisciplinar.
- CE11 - Capacidad de comunicación oral, al menos en castellano, usando la terminología y las técnicas aceptadas en las tareas historiográficas.
- CE27 - Conocer otras culturas y costumbres.
- CE63 - Aprendizaje autónomo. Adaptación a nuevas situaciones.
- CE67 - Trabajar en equipo de carácter interdisciplinar.
- CE68 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- CE77 - Comprender la producción historiográfica desde el momento en que ésta nace como desarrollo del pensamiento científico-racional.
- CE78 - Comprender los diferentes conceptos de las disciplinas históricas en su aplicación actual.
- CE79 - Analizar los elementos del contexto histórico que permiten la aparición y evolución de las categorías conceptuales en la historiografía.
- CE80 - Diferenciar en la producción historiográfica entre los marcos teóricos, los instrumentos metodológicos y las técnicas de investigación.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La asignatura Tendencias Historiográficas II pretende la revisión de las principales tendencias que la historia como disciplina ha manifestado a lo largo del tiempo, desde la aparición de la Historia Social hasta nuestros días. No se trata, sin embargo, de una mera enumeración de escuelas y autores, ni de la descripción pormenorizada de cuantos autores hayan escrito de forma identificable con nuestra forma de entender la historia.

El principal objetivo de la asignatura es que los estudiantes conozcan y sean capaces de describir la evolución diacrónica y conceptual de la forma de hacer Historia en las distintas épocas.

Teniendo en cuenta que la forma de hacer Historia está influida por una serie de paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y que han marcado el devenir de la investigación.

Por lo tanto, y de acuerdo con estos planteamientos, los objetivos mínimos que se pretenden que sean alcanzados por los estudiantes de la asignatura Tendencias Historiográficas II son los siguientes:

1. Caracterizar los rasgos básicos de la Historia como Ciencia, atendiendo a las peculiaridades que ésta presenta en la búsqueda de su objeto de estudio.
2. Describir el proceso de configuración de la Historia como Ciencia del pasado, a partir de las aportaciones que al discurso interpretativo histórico han dado diferentes autores y paradigmas.
3. Familiarizarse con las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos modernos y contemporáneos (positivismo, historicismo, estructuralismo, postmodernismo...) a la construcción del discurso histórico.
4. Desarrollar la capacidad de abstracción y de búsqueda de elementos intelectuales, filosóficos e ideológicos detrás de los principales movimientos históricos y de sus plasmaciones historiográficas. Se trata de situar la práctica de la historia en su contexto histórico, contextualizando una actividad que vive inmersa en la cultura y la sociedad de su tiempo.
5. Valorar y situar la historia en el panorama de la producción intelectual del ser humano.
6. Contribuir a potenciar el valor social de la historia, y mostrar la importancia que un adecuado conocimiento histórico tiene para la comprensión de nuestro mundo y de nuestra cultura.
7. Entrar en contacto con las grandes obras que la historia ha producido. Se trata de asomarse a un mundo de reflexión que ha producido algunas importantes cumbres en el rico entramado cultural del ser humano y que, no por pertenecer al ámbito de lo histórico, desmerecen en sus calidades de ámbitos como el artístico o el ético.

Con esta asignatura, pues, los alumnos alcanzarán un nivel óptimo de conocimientos básicos y herramientas fundamentales para la disciplina historiográfica y el oficio de historiador,



adquiriendo una visión general sobre los usos actuales de la historia desde distintas perspectivas, todo lo cual le ayudará a relacionar la historia social y política contemporánea con el campo de la producción de discursos ideológicos individuales y colectivos.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. EL IMPERIO DE LA HISTORIA SOCIAL
- Tema 2. EPÍGONOS DE ANNALES
- Tema 3. LA POSTMODERNIDAD
- Tema 4. LA HISTORIOGRAFÍA FEMINISTA
- Tema 5. LA CRÍTICA POSTCOLONIAL
- Tema 6. OTRAS TENDENCIAS HISTORIOGRÁFICAS ACTUALES
- Tema 7. LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA (DE LA HISTORIA SOCIAL A NUESTROS DÍAS)

### PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Aróstegui, Julio, La investigación histórica: teoría y método, Barcelona, Crítica, 1995.
- Aróstegui, Julio, La historia vivida. Sobre la historia del presente, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- Aurel, Jaume et al., Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico, Madrid, Akal, 2013.
- Burke, Peter (ed.), Formas de hacer historia, Madrid, Alianza Editorial, 1993.
- Cabrera, Miguel Ángel, Historia, Lenguaje y Teoría de la Sociedad, Madrid, Cátedra y Universitat de Valencia, 2001.
- Cantera Montenegro, Enrique, Tendencias historiográficas actuales, Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2013
- Carreras Ares, Juan José, Razón de historia, Estudios de historiografía, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- Casanova Ruiz, Julián, La historia social y los historiadores ¿Cenicienta o princesa?, Barcelona, Crítica, 1991.
- Chartier, Roger, El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación. Estudios sobre historia cultural, Barcelona, Gedisa, 1992.
- Elton, G.R. Return to essentials. Some reflections on the present state of Historical Study. Cambridge, 2002.
- Fontana, Josep, La historia de los hombres, Barcelona, Crítica, 2001.
- Hernández Sandoica, Elena, Tendencias Historiográficas Actuales, Madrid, Akal, 2004.
- Lutz, Rafael, La ciencia histórica en la era de los extremos. Teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad, Fundación Fernando El Católico, Zaragoza, 2012.
- Pasamar, Gonzalo y Ceamanos, Roberto, Historiografía, historia contemporánea e historia del presente, Madrid, Síntesis, 2020.
- Peiró, Ignacio, Historiadores en España. Historia de la Historia y memoria de la profesión,



Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2013.

Piqueras Arenas, José Antonio (ed.), Clásicos Modernos de Historia Social, Granada, Comares, 2023.

Ortega López, Teresa María (ed.), Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos, Granada, Universidad de Granada, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Breisach, E. Sobre el futuro de la Historia. El desafío posmodernista y sus consecuencias. Valencia, PUV, 2009.

Cabrera García, Miguel Ángel (ed.), Más allá de la historia social, Ayer, 62, 2006 (2).

Conrad, Sebastian, Historia global. Una visión para el mundo actual, Barcelona, Ed. Planeta, 2017.

Gunn, Simon, Historia y Teoría Cultural, Valencia, PUV, 2006.

Iggers, Georg Gerson, La ciencia histórica en el siglo XX. Las tendencias actuales, Barcelona, Idea Universitaria, 1998.

Pagès, Pelai, Introducción a la historia: epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos, Barcelona, Barcanova, 1983.

Pasamar Alzuria, Gonzalo, Historiografía e ideología en la postguerra española: La ruptura de la tradición liberal, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1991.

Peiró Martín, Ignacio, Los Guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico, 1995.

Popper, Karl, La miseria del historicismo. Madrid, Alianza Editorial, 1981.

Prost, Antoine, Doce lecciones sobre Historia, Granada, Ed. Comares, 2016.

Lutz, Rafael, La ciencia histórica en la era de los extremos. Teorías, métodos y tendencias desde 1900 hasta la actualidad, Zaragoza, 2012.

Rémond, René et alii, Hacer la historia del siglo XX, Madrid, Biblioteca Nueva, UNED, Casa de Velázquez, 2004.

Ricoeur, Paul, La memoria, la historia, el olvido, Madrid, Trotta, 2003.

Romeo, María Cruz y Saz, Ismael (eds.), El siglo XX. Historiografía e historia, Valencia, Servei de Publicacions de la Universitat de València, 2002.

Young, Robert J. C, Postcolonialism: An Historical Introduction, Wiley Blackwell, 2016.

Thompson, Paul, La voz del pasado. Historia oral, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 1988.

### ENLACES RECOMENDADOS

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Granada, <http://www.contemporaneaugr.es/>

Véanse los descritos en la página del Departamento de Historia Moderna y de América de la Universidad de Granada, <https://hmoderame.ugr.es/pages/enlaces>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD05 - Seminarios.
- MD06 - Análisis de fuentes y documentos.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales.



## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación se ajustará a la normativa de la UGR (<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>). Esta no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (50% de la calificación) a través de una o varias pruebas orales o escritas, mediante las que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (50% de la calificación) a través de la elaboración de trabajos, ensayos, prácticas, presentaciones, asistencia y participación del alumno en el aula y otras actividades especificadas.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Herramienta examen teórico y práctico:

Descripción: Realización de un examen sobre todo el contenido del programa de manera presencial en el horario y fecha marcados por la facultad. El mismo se compondrá de preguntas de diferente tipo teóricas y prácticas.

Criterios de evaluación: cómputo de preguntas superadas sobre el total y valoración por parte del profesor.

La parte teórica comprende el 50% y la práctica el 50%.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.

Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- a) Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 50% de la prueba.
- b) Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este apartado supondrá el 50%. Dicho apartado comprenderá la realización durante el





examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, artículos, etc.-Y en caso de que el profesorado lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura

## INFORMACIÓN ADICIONAL

En los contenidos teóricos y prácticos del programa de la asignatura se contempla el análisis exhaustivo de casos relativos al ámbito internacional. En primer lugar, se estudiarán ejemplos significativos concernientes a la Historiografía Europea y al mundo extra-europeo –analizando tendencias abiertas, principalmente, por autores y autoras estadounidenses, latinoamericanos, africanos y asiáticos– en aras de la obtención de una perspectiva macro y una visión transversal y multicultural de un mundo, el del siglo XX, cada vez más globalizado gracias al desarrollo de la tecnología y de la comunicación digital. En segundo, se abordará una Metodología internacional. Apostando para ello, en la medida de lo posible, por el recurso a bibliografía internacional; por el aprovechamiento de la diversidad dentro del aula (presencia de estudiantado Erasmus, de intercambio, etc.); por la creación de grupos de trabajo de estudiantes multinacionales; y por la potenciación entre el alumnado del aprendizaje colaborativo on-line y la utilización de las TICs.

### Advertencias sobre plagio, uso y publicación del material docente de la asignatura:

1. Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a partir de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el alumnado de "Historia de América II: Iberoamérica Contemporánea" (Grado en Historia) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales.

En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc.

La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

2. Los trabajos y comentarios presentados por los alumnos/as deben ser originales. Los trabajos (tanto individuales como en equipo) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

La reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un plagio. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. El alumnado ya desde el primer curso del Grado debe concienciarse de que cortar y pegar literalmente, sin citar la fuente, es plagiar. El plagio implica copiar una obra de otro autor y utilizar su contenido dándolo como propio, a fin de obtener un beneficio (en este caso una calificación académica). Además de ser una práctica poco ética y que vulnera los derechos de autor, es un delito tipificado en el código penal. Por todas estas razones, y de acuerdo con el artículo 15, punto 2, de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura





en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien".

<https://www.ugr.es/sites/default/files/2017-09/examenes.pdf>

Para la superación de la asignatura será necesario que la parte práctica y la teórica alcancen la calificación de 4 y que la media entre ambas sea de 5.

